



## Términos de Alquiler de la Caja de Seguridad Resumen de los cambios

Vigente a partir del 1 de septiembre de 2026

<b>Sección: Términos de Alquiler de la Caja de Seguridad</b>
<p><b>Actual:</b> No se incluye</p> <p><b>Nuevo:</b> Este Acuerdo contiene disposiciones sobre la resolución de disputas — incluidos un acuerdo de arbitraje, una renuncia a demandas formuladas como acción colectiva y una renuncia a juicio por jurado — que afectan sus derechos legales. En el arbitraje, es posible que haya menos descubrimiento de pruebas y revisión por un tribunal de apelación que en los procedimientos de carácter judicial. Revise estas disposiciones detenidamente.</p>
<b>Sección: Renuncia a Demandas Formuladas como Acción Colectiva y Renuncia a Juicio por Jurado</b>
<p><b>Actual:</b> No se incluye</p> <p><b>Nuevo:</b> Usted y nosotros acordamos que todo procedimiento, ya sea en un arbitraje o en un tribunal, se llevará a cabo solo de forma individual y no como una demanda formulada como acción colectiva, conjunta, consolidada, mediante un fiscal general privado o por medio de representantes. Usted y nosotros acordamos renunciar a todo derecho de iniciar dicha demanda en arbitraje o en un tribunal, o de participar en ella, en la máxima medida permitida por la ley aplicable. No obstante lo antes expuesto, las partes conservan el derecho de participar en un acuerdo de conciliación en torno a una demanda formulada como acción colectiva.</p>
<b>Sección: Jurisdicción</b>
<p><b>Actual:</b> No se incluye</p> <p><b>Nuevo:</b> Si el Acuerdo de Arbitraje alguna vez llegara a considerarse inejecutable o nulo, o una disputa entre las partes no está sujeta a arbitraje, o en caso de cualquier demanda con objetivo de hacer cumplir el Acuerdo de Arbitraje o de solicitar el dictado de un fallo sobre cualquier sentencia arbitral, entonces, salvo las disputas presentadas en un tribunal de reclamos de menor cuantía, las partes dan su consentimiento irrevocable a la jurisdicción exclusiva de los tribunales estatales o federales en el estado cuyas leyes rigen su cuenta, sin tener en cuenta los principios de conflictos de leyes.</p>
<b>Sección: Cargos de la Caja de Seguridad</b>
<p><b>Actual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Perforación de emergencia (aviso de menos de 3 días laborables): \$175 como mínimo</li><li>• Perforación que no es de emergencia (aviso con un mínimo de 3 días laborables): \$125 como mínimo</li></ul> <p><b>Actualizado:</b> Cargo por perforación: \$200</p>

**Sección: Requisitos para la Cuenta de Depósito y el Débito Automático**

**Actual:** No se incluye

**Nuevo:** Durante el plazo del alquiler, se requiere que al menos uno de los arrendatarios que esté alquilando la caja de seguridad mantenga una cuenta de cheques o de ahorros de Wells Fargo y que consienta y nos otorgue autorización previa para pagar o deducir automáticamente el alquiler anual, los impuestos, si corresponde, o los cargos según se definen en el Programa de Cargos de la Caja de Seguridad de cualquier cuenta(s) de depósito que tenga a su nombre.

**Sección: Alquiler**

**Actual:** Su alquiler inicial está estipulado en el Contrato de Alquiler. Podemos cambiar el alquiler para periodos subsiguientes antes del inicio de cada término de renovación mediante notificación escrita con al menos treinta (30) días de antelación al inicio del término subsiguiente. Usted consiente al nuevo alquiler si usted no cierra la Caja antes del inicio del término subsiguiente.

**Actualizado:** Su alquiler inicial está establecido en el Contrato de Alquiler. Podemos cambiar el alquiler para períodos subsiguientes antes del inicio de cada término mediante notificación escrita antes del inicio del término subsiguiente. Usted consiente al nuevo alquiler si usted no concluye su contrato de alquiler antes del inicio del término subsiguiente.

**Sección: Contenido prohibido y acceso**

**Actual:** No se incluye

**Nuevo:** Usted además, conviene en que la Caja no se utilizará, directa o indirectamente, de ninguna manera que pudiera causar que Wells Fargo esté en violación de cualquier sanciones aplicables y las leyes o los reglamentos contra el lavado de dinero. Usted no podrá, directa o indirectamente, a través de ninguna persona que actúe en su nombre o autorizada por usted, almacenar en Wells Fargo fondos, activos u otros propiedad que estén sujetos a bloqueo, reporte o a otras medidas bajo dichas leyes o reglamentos.

**Actual:** No se incluye

**Nuevo:** Si Wells Fargo determina, a su exclusivo criterio, que usted o alguien con acceso que actúe en su nombre podría incumplir esta cláusula, entonces Wells Fargo podrá, de inmediato, bloquear, reportar o tomar cualquier otra medida que considere necesaria para cumplir con dichas leyes o reglamentos, incluyendo, pero no limitado a, denegar acceso a, o congelar o asegurar, la Caja y su contenido, y cancelar el Contrato de Alquiler sin previo aviso.

**Actual:** Usted conviene en indemnizarnos y eximirnos de toda responsabilidad de todas las reclamaciones, pérdidas, fallos y gastos (incluyendo honorarios de abogados y costos legales) en los que podamos incurrir como resultado de usted haber colocado cualquier contenido prohibido en su Caja, incluyendo cualquier acción que podamos tomar en relación con dicho contenido prohibido...

**Actualizado:** Usted conviene en indemnizarnos y eximirnos de responsabilidad de todas las reclamaciones, pérdidas, fallos y gastos (incluyendo honorarios de abogados y costos legales) en los que podamos incurrir como resultado de usted haber colocado cualquier contenido prohibido en su Caja, incluyendo cualquier acción que podamos tomar en relación con dicho contenido prohibido, o de usted haber incumplido el convenio de no utilizar la Caja, directa o indirectamente,

de alguna manera que cause que Wells Fargo esté en violación de cualquier sanciones aplicables y las leyes o los reglamentos contra lavado de dinero...

### **Sección: Obligación y limitación de responsabilidad de Wells Fargo**

**Actual:** ... Usted y sus agentes autorizados deberán cumplir con nuestros procedimientos de acceso a la Caja y convienen en que podremos denegar el acceso a la Caja en caso de incumplimiento de nuestros procedimientos (que podremos cambiar periódicamente).

**Actualizado:** ... Usted y sus agentes autorizados deberán cumplir con nuestros procedimientos de acceso a la Caja y convienen en que podremos denegar el acceso a la Caja en caso de incumplimiento de nuestros procedimientos (que podremos cambiar periódicamente sin previo aviso).

### **Sección: Cancelación del Contrato de Alquiler por parte de usted**

**Actual:** Usted podrá cancelar el Contrato de Alquiler y cerrar la Caja en cualquier momento. Usted deberá retirar el contenido de la Caja, devolver las llaves de la Caja, pagar cualquier suma que adeude en virtud del Contrato de Alquiler y los Términos de Alquiler (“Sumas Impagas”), y firmar todos los documentos que nosotros le requiramos. Si usted termina el Contrato de Alquiler y cierra la Caja antes del vencimiento de un plazo, le reembolsaremos cualquier monto del alquiler no utilizado.

**Actualizado:** Usted podrá cancelar el Contrato de Alquiler y cerrar la Caja en cualquier momento. Usted deberá retirar el contenido de la Caja, devolver las llaves de la Caja, pagar cualquier suma que adeude en virtud del Contrato de Alquiler y los Términos de Alquiler (“Sumas Impagas”), y firmar todos los documentos que nosotros le requiramos.

### **Sección: Cancelación del Contrato de Alquiler por parte de Wells Fargo**

**Actual:** Podremos cancelar el Contrato de Alquiler si (a) usted no paga el monto del alquiler para el siguiente plazo cuando queda vencido dicho monto y (b) usted no tiene otra Relación Bancaria Activa con nosotros (“Condiciones de Cancelación”). Si se atrasa en el pago de su alquiler, le proporcionaremos un aviso por escrito del alquiler atrasado. Si usted no paga todas las Sumas Impagas después de haberle proporcionado el aviso y se cumplen las Condiciones de Cancelación, abriremos la Caja por la fuerza, retiraremos su contenido y lo guardaremos conforme a la ley aplicable. Para este propósito, “Relación Bancaria Activa” significa que usted tiene actualmente al menos una cuenta de cheques, de ahorros u otra cuenta bancaria de Wells Fargo que no es considerada inactiva. Una cuenta es considerada inactiva si usted no ha tenido contacto o actividad con nosotros con respecto a la cuenta, y no ha tenido transacciones en la cuenta, durante un período de 36 meses. Una cuenta abierta de préstamo hipotecario, préstamo para automóviles, tarjeta de crédito o préstamo personal con nosotros que está al día con todas las obligaciones de dicha cuenta también es considerado una Relación Bancaria Activa.

**Actualizado:** Podemos cancelar el Contrato de Alquiler si alguna de nuestras Condiciones de Alquiler no se cumple. Nuestras Condiciones de Alquiler requieren que los cargos por alquiler estén al día y que al menos un arrendatario tenga establecida una Relación Bancaria Activa para pagar o deducir automáticamente el alquiler anual, los impuestos, si corresponden, o los cargos según se definen en el Programa de Cargos de la Caja de Seguridad. “Relación Bancaria Activa” significa que usted tiene actualmente al menos una cuenta de cheques o de ahorros de Wells Fargo activa. Una cuenta se considera activa si hubo contacto, actividad o transacciones en la cuenta durante los

últimos 36 meses. Todas las referencias al arrendatario en el presente documento incluyen a personas naturales y jurídicas como arrendatarios.

**Actual:** No se incluye

**Nuevo:** Se le proporcionará un aviso por escrito si no se cumplen las Condiciones de Alquiler. Si, luego del aviso, las Condiciones de Alquiler siguen sin cumplirse, se cancelará el alquiler, abriremos la Caja por la fuerza, retiraremos su contenido y lo guardaremos conforme a la ley aplicable.

**Actual:** Si Wells Fargo determina a su exclusivo criterio que existen riesgos para la salud o la seguridad, usted conviene en que podemos retirar el contenido de la Caja y guardarlo conforme a la ley aplicable con un aviso por escrito con menos de 30 días. En dicho evento, intentaremos proporcionarle un aviso antes de acceder a su Caja. Si ello no fuera posible, le proporcionaremos aviso dentro de un período de tiempo razonable.

**Actualizado:** Si Wells Fargo determina a su exclusivo criterio que existen riesgos para la salud o la seguridad, usted conviene en que podremos cancelar el Contrato de Alquiler y retirar el contenido de la Caja y guardarlo conforme a la ley aplicable con un aviso por escrito con menos de 30 días de anticipación. En ese caso, intentaremos proporcionarle un aviso antes de acceder a su Caja. Si eso no es posible, se le proporcionará aviso dentro de un período de tiempo razonable.

**Actual:** También podremos cancelar el Contrato de Alquiler y cerrar la Caja en cualquier momento a nuestro exclusivo criterio, incluso si las Condiciones de Cancelación no se cumplen, mediante el envío a usted, a un coarrendatario, a un agente o a un representante legal de un previo aviso por escrito de al menos 30 días de anticipación a la dirección registrada de su Caja. En tal caso, usted conviene en retirar (a más tardar en la fecha especificada en el aviso) el contenido de la Caja, devolver las llaves de la Caja y pagar cualquier Suma Impaga. Si no retira el contenido de la Caja a más tardar en la fecha especificada en el aviso, usted conviene en que podremos abrir la Caja por la fuerza retirar el contenido y guardarlo conforme a la ley aplicable. Usted no será responsable del monto del alquiler después de la cancelación del Contrato de Alquiler. Si cancelamos el Contrato de Alquiler antes del vencimiento de un plazo, le reembolsaremos cualquier monto del alquiler no utilizado.

**Actualizado:** También podremos cancelar el Contrato de Alquiler y cerrar la Caja en cualquier momento a nuestro exclusivo criterio, incluso si las Condiciones de Cancelación no se cumplen, mediante el envío a usted, a un coarrendatario, a un agente o a un representante legal de un previo aviso por escrito de al menos 30 días de anticipación a la dirección registrada de su Caja. En tal caso, usted conviene en retirar (a más tardar en la fecha especificada en el aviso) el contenido de la Caja, devolver las llaves de la Caja y pagar cualquier Suma Impaga. Si no retira el contenido de la Caja a más tardar en la fecha especificada en el aviso, usted conviene en que podremos abrir la Caja por la fuerza retirar el contenido y guardarlo conforme a la ley aplicable. Usted no será responsable del monto del alquiler después de la cancelación del Contrato de Alquiler.

### **Sección: Prohibición de cesión o uso por no arrendatarios**

**Actual:** Usted no podrá ceder ni transferir su interés en este Contrato. Usted no podrá permitir que una persona que no sea un arrendatario utilice la Caja con ningún fin. Usted no podrá (1) entregar ningún dispositivo de acceso que le proporcione acceso a usted o que monitoree el acceso a la parte de las instalaciones donde está ubicada la Caja, ni (2) entregar la(s) llave(s) de la Caja a una persona que no sea un arrendatario, a menos que el Banco lo autorice por escrito.

**Actualizado:** Usted no podrá ceder ni transferir su interés en este Contrato. Usted no podrá permitir que una persona que no sea un arrendatario utilice la Caja con ningún fin.

**Sección: Entrega de estados de cuenta y avisos**

**Actual:** Le enviaremos por correo postal, por vía electrónica o pondremos a su disposición de otra manera un estado de cuenta de renovación anual que refleje el monto del alquiler y todos los cargos adeudados. También podremos facturarle cargos, además del monto del alquiler, cuando se incurra en ellos. Le enviaremos todos los estados de cuenta y avisos a la dirección postal o electrónica asociada con su Caja.

**Actualizado:** Le enviaremos por correo postal, por vía electrónica o pondremos a su disposición de otra manera un estado de cuenta de renovación anual que refleje el monto del alquiler y todos los cargos adeudados. También podremos facturarle cargos, además del monto del alquiler, cuando se incurra en ellos. Enviaremos todos los estados de cuenta y avisos a la dirección postal o a la dirección de correo electrónico, o bien agregaremos un mensaje en el estado de cuenta de su cuenta de depósito de Wells Fargo asociada con su Caja.

**Sección: Condiciones especiales respecto al acceso a la Caja**

**Actual:** Usted no podrá agregar ninguna cerradura adicional o traba física a su Caja. Podemos restringir el acceso a su Caja por cualquier razón, incluyendo monto del alquiler y cargos atrasados, información que recibamos en órdenes legales y documentos de procesos legales relacionados con su Caja (“Documentos Legales”), nuestra imposibilidad de verificar su identidad en el momento en que solicite el acceso, nuestras obligaciones o derechos en virtud de cualquier ley aplicable, o debido a circunstancias inesperadas (naturales o artificiales) ajenas a nuestro control. Si incurrimos en cualquier cargo o gasto (incluyendo honorarios de abogados y costos legales) por responder a Documentos Legales, podremos cobrar estos costos a cualquier cuenta de depósito que usted tenga con nosotros. Si más de una persona alquila su Caja, podremos considerar todo el contenido de la Caja como pertenencia de la(s) persona(s) identificada(s) en los Documentos Legales.

**Actualizado:** El Banco podrá establecer el horario para acceder a su Caja y tendrá el derecho de cambiar ese horario ocasionalmente sin aviso. El Banco se reserva el derecho de limitar el uso de las salas de visualización y podría solicitarle que haga una cita, con el fin de atender las necesidades de otros clientes y/o las necesidades empresariales del Banco. Usted no podrá agregar ninguna cerradura adicional o traba física a su Caja. Podemos restringir el acceso a su Caja por cualquier razón, incluyendo monto del alquiler y cargos atrasados, información que recibamos en órdenes legales y documentos de procesos legales relacionados con su Caja (los “Documentos Legales”), nuestra imposibilidad de verificar su identidad en el momento en que solicite el acceso, nuestras obligaciones o derechos en virtud de cualquier ley aplicable, o debido a circunstancias inesperadas (naturales o artificiales) ajenas a nuestro control. Si incurrimos en cualquier cargo o gasto (incluyendo honorarios de abogados y costos legales) por responder a Documentos Legales, podremos cobrar estos costos a cualquier cuenta de depósito que usted tenga con nosotros. Si más de una persona alquila su Caja, podremos considerar todo el contenido de la Caja como pertenencia de la(s) persona(s) identificada(s) en los Documentos Legales.

### **Sección: Fallecimiento o incompetencia del arrendatario o de persona autorizada**

**Actual:** Usted deberá notificar al Banco sin demora si un arrendatario o una persona autorizada para acceder a la Caja fallece o es declarada legalmente incompetente. No se presumirá que la publicación de un obituario u otro tipo de aviso de fallecimiento constituirá el aviso del fallecimiento de una persona. Tras el fallecimiento o la declaración de incompetencia legal de todos los arrendatarios y personas autorizadas para acceder a la Caja, denegaremos el acceso a la Caja hasta que recibamos la documentación apropiada que identifique quién tiene autoridad para acceder a la Caja. Nos reservamos el derecho de requerir documentos de tribunales de EE. UU. para las personas fallecidas o las personas que residan fuera de EE. UU. en el momento en que tenga lugar la declaración de incompetencia o el fallecimiento.

**Actualizado:** Usted deberá notificar al Banco sin demora si un arrendatario o una persona autorizada para acceder a la Caja fallece o es declarada legalmente incompetente. Tras el fallecimiento o la declaración de incompetencia legal de todos los arrendatarios y personas autorizadas para acceder a la Caja, denegaremos el acceso a la Caja hasta que recibamos la documentación apropiada que identifique quién tiene autoridad para acceder a la Caja. Nos reservamos el derecho de requerir documentos de tribunales de EE. UU. para las personas fallecidas o las personas que residan fuera de EE. UU. en el momento de la incompetencia o el fallecimiento.

### **Sección: Cierre de sucursal de Caja de Seguridad, Bóveda y Relocalización**

**Actual:** No se incluye

**Nuevo:** El Banco se reserva el derecho de cerrar la instalación o la bóveda en donde está ubicada la Caja y cancelar el Contrato. El Banco también se reserva el derecho de reubicar la Caja a una ubicación diferente, lo que podría resultar en un cambio en el número de cuenta asociado con la Caja. Si la Sucursal donde está ubicada la Caja está programada para cerrarse o ya no ofrecerá servicios de caja de seguridad, el Banco enviará un aviso al arrendatario solicitándole que visite la Sucursal a fin de retirar el contenido y cerrar la Caja. Si el Banco envía el aviso al arrendatario, pero este no retira el contenido, el Banco se reserva el derecho de abrir la Caja por la fuerza, retirar su contenido y guardarlo conforme a la ley aplicable.

### **Sección: Acuerdo para arbitrar reclamos entre usted y Wells Fargo**

**Actual:** Si usted tiene una inquietud, esperamos resolverla de la manera más rápida y fácil posible. En primer lugar, converse sobre su inquietud con un representante bancario. Si su representante bancario no puede resolver su inquietud, usted conviene en que Wells Fargo o usted podrán iniciar un arbitraje vinculante según se describe en esta sección.

**Actualizado:** Si usted tiene una disputa, esperamos resolverla de la manera más rápida y fácil posible. En primer lugar, converse sobre su disputa con un representante bancario. Si su representante bancario u otro empleado de Wells Fargo no puede resolver su disputa, usted conviene en que Wells Fargo o usted podrán iniciar un arbitraje vinculante según se describe en esta sección.

**Actual Definición:** Arbitraje significa que un tercero imparcial conocerá la disputa entre Wells Fargo y usted y proporcionará una decisión. Arbitraje obligatorio significa que la decisión del árbitro es definitiva y ejecutable. Una disputa es cualquier desacuerdo no resuelto entre Wells Fargo y usted. Una "disputa" también puede incluir un desacuerdo con respecto al significado, la aplicación o la ejecución de este Acuerdo de Arbitraje.

**Actualización Definición:** Arbitraje significa que un tercero imparcial conocerá la disputa entre Wells Fargo y usted y proporcionará una decisión. Arbitraje obligatorio significa que la decisión del árbitro es definitiva y ejecutable. Una disputa es cualquier desacuerdo no resuelto entre Wells Fargo y usted.

**Sección: Tanto Wells Fargo como usted convienen en renunciar al derecho a un juicio por jurado o a un juicio ante un juez en un tribunal público:**

**Actual:** Este Acuerdo de Arbitraje tiene una sola excepción: Wells Fargo o usted podrán de todas maneras llevar cualquier disputa ante un tribunal de reclamos de menor cuantía.

**Actualizado:** Este Acuerdo de Arbitraje tiene una sola excepción: Wells Fargo o usted podrán de todos modos llevar cualquier disputa ante un tribunal de reclamos de menor cuantía. Todo desacuerdo sobre si una disputa califica, o no, para un tribunal de reclamos de menor cuantía será resuelto por el tribunal de reclamos de menor cuantía en primera instancia y, de lo contrario, por un tribunal de jurisdicción competente, y cualquier arbitraje quedará pendiente a la espera de dicha resolución.

**Sección: Reglas aplicables al arbitraje: Tanto Wells Fargo como usted convienen en que:**

**Actual:** Si existe alguna diferencia entre las Reglas de la AAA y este Acuerdo de Arbitraje, rige este Acuerdo de Arbitraje. Si este Acuerdo de Arbitraje está en disputa, el árbitro decidirá si el mismo es ejecutable.

**Actualizado:** Si existe alguna diferencia entre las Reglas de la AAA y este Acuerdo de Arbitraje, se aplicará este Acuerdo de Arbitraje.

**Nuevas incorporaciones a la sección:**

- El árbitro es quien decidirá todas las cuestiones, salvo que un tribunal con jurisdicción competente deba decidir las cuestiones relacionadas con el alcance y la fuerza ejecutiva del Acuerdo de Arbitraje o si una disputa puede, o no, o debe, o no, ser sometida al arbitraje.
- Si la AAA no está disponible o no está dispuesta a administrar un arbitraje consistente con este Acuerdo de Arbitraje, las partes acordarán designar un administrador alternativo que lo haga. Si las partes no pueden ponerse de acuerdo, deberán solicitar conjuntamente a un tribunal de jurisdicción competente que designe un administrador que lo haga.

**Actual:** No se incluye

**Nuevo:** La parte que inicia el arbitraje deberá incluir en la exigencia de arbitraje toda la información que se indica a continuación: (i) el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico del demandante; (ii) el nombre del titular de la cuenta correspondiente (si no es el demandante) y el número de cuenta; (iii) la información suficiente como para identificar cualquier transacción en cuestión, incluida la fecha y el lugar de dicha transacción, si correspondiera; (iv) una descripción detallada de la naturaleza y la base de los reclamos reivindicados; y (v) una descripción detallada de la naturaleza y la base del resarcimiento solicitado, incluido un cálculo de este. La exigencia deberá estar firmada personalmente por la parte que inicia el arbitraje (y por un abogado si el demandante tiene representación). Al presentar una exigencia de arbitraje, el demandante (y, el abogado, si el demandante tiene representación) declaran que, al igual que si estuvieran en un tribunal, cumplen con los requisitos de la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b). El árbitro está autorizado a imponer cualquier sanción disponible según la Regla Federal de Procedimiento Civil 11 a las partes representadas y sus abogados. Si el árbitro determina que la esencia de su reclamo o el

de Wells Fargo, o el resarcimiento solicitado, eran frívolos o que se presentaron con un fin indebido (según las normas expuestas en la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b)), entonces Wells Fargo o usted también podrán solicitar que se desplacen los honorarios correspondientes. Wells Fargo o usted podrán solicitar que el arbitraje se lleve a cabo mediante una audiencia por video o en persona, o a través de presentaciones escritas, salvo que en el caso de cualquier disputa en la que se reclamen daños y perjuicios de \$10,000 o más, o un mandato judicial, el arbitraje se llevará a cabo mediante una audiencia por video o en persona, a menos que las partes acuerden lo contrario. Usted y un representante de Wells Fargo comparecerán personalmente ante cualquier audiencia (con un abogado, si tiene representación).